

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Decreto 9/2023, de 31 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Rafael Salas Machuca como Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 31 de enero de 2023,

Vengo en disponer el nombramiento de don Rafael Salas Machuca como Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada.

Sevilla, 31 de enero de 2023

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ
Consejera de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional